

# **Título: La práctica de avanzada. Visión desde la Enfermería cubana.**

**Autor:** MSc. Idalmis G. Infantes Ochoa<sup>1</sup>. Dr.C. Caridad Dandicourt Thomas<sup>2</sup>. MSc. Emma Hernández Valdés<sup>3</sup>. MSc Lázaro L. Hernández Vergel.<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Licenciada en Enfermería. Profesor e investigador auxiliar. Ministerio de Salud Pública. Cuba. [Idalmis@infomed.sld.cu](mailto:Idalmis@infomed.sld.cu)

<sup>2</sup>Licenciada en Enfermería. Profesor e investigador auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo. Cuba.

[caridad.dandicourt@infomed.sld.cu](mailto:caridad.dandicourt@infomed.sld.cu)

<sup>3</sup>Licenciada en Enfermería. Profesor auxiliar. Investigador Agregado. Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. Cuba. [enferm@infomed.sld.cu](mailto:enferm@infomed.sld.cu)

<sup>4</sup>Licenciado en Enfermería. Profesor Auxiliar Clínica Internacional Cira García. Cuba. [lazarohv@infomed.sld.cu](mailto:lazarohv@infomed.sld.cu)

## **RESUMEN**

En Cuba la formación profesional y académica del personal de enfermería ha permitido desarrollar funciones inherentes al quehacer de la enfermera, descritas en la resolución ministerial 396/07 que avala la práctica profesional de los licenciados y especialistas, que en otros países están descritas hoy como práctica avanzada de la profesión. Por estos motivos se desarrolló un estudio con el objetivo de resaltar la misión y funciones de la Enfermería Cubana en relación a la práctica de avanzada y su contribución al desarrollo de la profesión. La práctica avanzada de enfermería representa una posibilidad real para lograr mayor acceso y cobertura universal en salud, es importante continuar el análisis de cómo afrontar la formación de recursos humanos en este campo de ampliación del perfil profesional, paralelo al trabajo requerido en las normas legislativa de los sistemas de salud, de forma tal que los esfuerzos realizados tengan más probabilidad de éxito. Las demandas de salud de la población, unidas al creciente desarrollo de la profesión, han generado un cambio en el rol del profesional de enfermería que lo lleva a realizar funciones de avanzada en su práctica

**Palabras clave:** Práctica de avanzada, Enfermería, Rol de enfermería.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Enfermería de práctica avanzada ofrece un alto nivel desarrollo de la profesión, esta surge para responder a las demandas sociales de cobertura y calidad de los servicios de salud, en algunos países por déficit de recursos médicos donde las enfermeras asumen estos roles y en otros contextos, se utiliza para el mejor desempeño de la enfermería como profesión. Según lo expresado en diferentes artículos que abordan el tema, la enfermería de práctica avanzada lo caracteriza la utilización de una base de conocimiento experto, que de respuesta a las necesidades de salud de las personas, dominio de habilidades complejas para la toma de decisiones seguras y oportunas y competencias clínicas para ejercer un rol expandido.

En Cuba la formación profesional y académica del personal de enfermería ha permitido desarrollar funciones inherentes al quehacer de la enfermera, descritas en la resolución ministerial 396/07 que avala la práctica profesional de los licenciados y especialistas, que en otros países están descritas hoy como práctica avanzada de la profesión.

Este profesional en respuesta a la realidad social actual, debe plantearse nuevas formas de actuación que permitan realizar de forma efectiva y eficiente su ejercicio profesional, por ello se plantea que para la integración de conocimientos y habilidades en el desempeño de la enfermería, se hace imprescindible su perfeccionamiento profesional y la redefinición de sus funciones

El profesional de enfermería, es un líder dentro del equipo de salud por la capacidad para implementar las mejores prácticas en enfermería, actúa como consultor para guiar la toma de decisiones, respecto al cuidado de los pacientes, con capacidad de escucharlos y de

promover el desarrollo de sus fortalezas, convirtiéndose en un referente moral, que aconseja y ayuda al paciente a recuperar la salud en el menor tiempo posible y además provee educación continua en servicio, se involucra en la transferencia activa del conocimiento, lo que favorece el desarrollo del resto de los integrantes del equipo de salud. Realiza otras actividades como la búsqueda y revisión de literatura científica con fines clínicos, de investigación y de educación.

Constituye además una oportunidad para el desarrollo profesional y reconocimiento social, manteniendo como esencia de la profesión las políticas y protocolos de cuidado basados en solucionar problemas del conocimiento, la experiencia y la investigación que traducen cambios y mejoras en la práctica profesional.

En editorial publicada en la Revista Iberoamericana de educación e investigación en enfermería, la profesora Laura Moran hace referencia a que no hay duda del beneficio que representa la enfermería de práctica avanzada como estrategia que posibilita el acceso y cobertura universal en salud y de las experiencias en el área de las Américas, que representan ejemplos exitosos de ello. También refiere la pertinencia de que sean enfermeras con estudios de postgrado quienes puedan ejercerla. La enfermería de práctica avanzada permite ensanchar los dominios profesionales de la enfermería y ayuda a mejorar su visibilidad, prestigio, influencia política y los niveles de autonomía laboral.<sup>1</sup>

Lo referido motivó a resaltar la misión y funciones de la Enfermería Cubana en relación a la práctica de avanzada y su contribución al desarrollo de la profesión.

## **2. CONTENIDO**

### **Materiales y métodos**

Se realizó una revisión bibliográfica sistemática y documental, a través de búsqueda electrónica de artículos originales y de revisión en las bases de datos SciELO, acerca del tema que se aborda. En la estrategia de búsqueda, se utilizó como descriptor "enfermería de práctica avanzada", conectados a

través del operador booleano AND. Se establecen como criterios de Inclusión, artículos completos, referidos en idioma español e inglés, que tengan relación con la temática, como criterio de exclusión, las referencias que se encontraran repetidas en las bases de datos. Se encontraron en SciELO 46 artículos. Luego del análisis de las publicaciones y de confirmar su pertinencia para el estudio, se seleccionaron 10 citas, que permitieron llegar a conclusiones generales. Se utilizó los métodos de análisis, síntesis y sistematización, que posibilitaron la interpretación de los referentes, la organización del conocimiento y de la bibliografía encontrada. Se revisan además los documentos normativos que regulan la práctica de la profesión en Cuba.

### **Resultados**

Las funciones propias de la enfermería ha experimentado un cambio significativo a nivel internacional debido a una variedad de factores, tales como las demandas de la población, unido al desarrollo creciente de la profesión, ha generado un cambio en el rol de estos profesionales, que los lleva a ampliar su perfil y realizar funciones de avanzada en su práctica.

La misión de los profesionales de enfermería en Cuba es lograr un óptimo estado de salud de la persona, la familia y la comunidad; asegurar una atención integral, personalizada, de calidad y libre de riesgo, con un uso racional de los recursos humanos y tecnológicos, mediante un clima organizacional propicio, de acuerdo a los estándares definidos para una práctica profesional competente y responsable con la satisfacción de personas, familiares y trabajadores.

En el Sistema Nacional de salud cubano, está asegurada la accesibilidad y cobertura en salud de las personas, se trabaja en equipo, donde el profesional de enfermería desarrolla las funciones descritas en la resolución ministerial 396/07, que regula y ampara el ejercicio profesional.

En lo específico en el nivel primario de atención de Salud está constituido el equipo básico de salud, integrado por un médico y enfermeras, que de conjunto atienden los problemas biosociales de personas, familia y comunidad, con la participación genuina de la comunidad, y cuyo eje fundamental es el fomento de estilos de vida saludable, donde el profesional de Enfermería tiene un actuar independiente en correspondencia con sus competencias profesional. Este trabajo en equipo a juicio de los autores es un esbozo de combinación

de capacidades y funciones entre los integrantes del equipo de salud.

Las funciones asociadas al cuidado en la comunidad son diversas y autónomas, parten del análisis de la situación de salud, proceso continuo y dinámico que permite valorar el estado de salud de la comunidad.

En el país se cuenta con profesionales de enfermería especialistas en: terapia intensiva, materno infantil, enfermería comunitaria, epidemiología, bioestadística, ciencias básicas, que realizan funciones inherentes a su práctica profesional, tales como captación de embarazo, indican e interpretan estudios complementarios, conduce los equipos de trabajo donde se desempeña y brinda atención directa en consulta y domicilio a persona y familia.

Otras de las funciones que realizan son la evaluación funcional del anciano, actúa como asesor / consultor en materia de atención al paciente geriátrico y familia, brindan atención integral ante conductas violentas a personas y familia, aplica instrumento para la evolución del riesgo suicida, identifica cuadros de intoxicación por alcohol y otras drogas, coordina, remite a los servicios de urgencia y participa en el planeamiento de acciones interdisciplinarias e intersectoriales.

La función docente la desarrollan a través de actividades encaminadas a formar sus propios profesionales y colaborar en la formación de otros profesionales a través de programas que promuevan y potencien la educación en el trabajo de manera permanente en los servicios, lo que integra la formación en el proceso del trabajo. Enseñar a personas, familia, otros grupos y comunidad cuestiones relacionadas con la salud, para que haga un uso eficaz de los servicios y alcance el mayor nivel posible de salud, es otra manera que tienen estos profesionales de cumplir con su función docente.

Para ampliar y profundizar los conocimientos profesionales, realicen funciones investigativas, que les permitan buscar soluciones a problemas y alcanzar un campo propio de conocimientos que establezcan su identidad. La investigación debe abordar todos los problemas de salud de las personas, familias, grupos y los que emanen de su ejercicio profesional.

El ejercicio profesional de enfermería es un componente clave en la atención a la salud en todos los ámbitos, por lo que se requiere definir la naturaleza y alcance del mismo, que lo diferencie del resto de los miembros del equipo de salud. Comprende, las funciones que debe realizar dentro del ámbito de competencias legalmente dispuestas.

Como se ha abordado con anterioridad, los profesionales de Enfermería en Cuba, integran los equipos de atención en los diferentes niveles de atención de salud, donde cada profesional realiza las funciones inherentes a sus competencias, por lo que no es necesario que el personal de Enfermería asuma roles médicos o de otros miembros del equipo. Para funcionar en este contexto, es fundamental determinar la combinación más eficaz de personal y las capacidades necesarias en cada categoría para garantizar una atención a la salud segura, de calidad y rentable.

## **Conclusiones**

La práctica avanzada de enfermería representa una posibilidad real para lograr mayor acceso y cobertura universal en salud, es importante continuar el análisis de cómo afrontar la formación de recursos humanos en este campo de ampliación del perfil profesional, paralelamente al trabajo requerido en las normas legislativa de los sistemas de salud, de tal forma que los esfuerzos realizados tengan más probabilidades de éxito.

Es necesario trabajar de conjunto en todos los países para cumplir con las aspiraciones que tienen los ciudadanos sobre la equidad y la salud universal, la dignidad humana, las oportunidades económicas y sociales a que tienen derecho, es la profesión quien está en condiciones de contribuir a alcanzar esas demandas de la población, pero se hace necesario garantizar la calidad de la educación superior en enfermería, ampliar su campo de actuación profesional, siempre visualizando el trabajo como equipo interdisciplinar en los sistemas de salud de nuestros países

La mejor manera que el personal de enfermería apoya el desarrollo de la profesión, es creando un clima de cooperación permanente, escenarios de trabajo dignos y estimulantes, con competencias sociales, pensamiento interdisciplinario y ética en el servicio que brinda, con cohesión entre las instituciones educativas, asistenciales e

investigativas, las sociedades científicas y los grupos asesores de las diferentes especialidades, que aseguren la sostenibilidad y prosperidad del sistema de salud, mantener la satisfacción de la población con los servicios que se ofertan, y garantizar el desarrollo permanente de los recursos humanos.

## Bibliografías

1. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE CUBA. Resolución Ministerial 396. La Habana: 28 de diciembre de 2007.
2. CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMERAS. (CIE)(2015). Declaración de posición: Las enfermeras una fuerza para el cambio eficaces en cuidados eficientes en costos. Disponible en: <http://www.icn.ch/es/publications/2015>
3. CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMERAS. (CIE)(2015). Declaración de posición: Las enfermeras una fuerza para el cambio eficaces en cuidados eficientes en costos. Disponible en: <http://www.icn.ch/es/publications/2017>.
4. APPLEBY, Christine; CAMACHO-BEJARANO, Rafaela. Retos y oportunidades: aportaciones de la Enfermera de Práctica Avanzada en la cronicidad. Aprendiendo de las experiencias. *Enfermería Clínica*, 2014, vol. 24, no 1, p. 90-98 ámbito de actuación (en el hogar, la escuela, centro laboral)
5. FREEDOM IN PRACTICE. *The Canadian Medical Journal* 2010. P. 161.  
HORNGREN, Charles Thomas, et al. Contabilidad de costos: un enfoque gerencial. Pearson Educación, 2012.
6. CASSIANI MALVÁREZ, S. Cooperación técnica para el desarrollo de recursos humanos de enfermería. En: OPS/OMS. Enseñanza de la atención primaria en salud en las escuelas de enfermería del Cono Sur. Washington DC: OPS/OMS; 2007.
- 7.

## Síntesis curricular

MSC. Idalmis G. Infantes Ochoa.

Licenciatura en enfermería. Máster en Enfermería. Profesor e investigador Auxiliar. Jefa Departamento Nacional de enfermería. 42 años de experiencia laboral. Imparte clases a pregrado y post grado. Participa en múltiples eventos científicos Nacionales e internacionales. Tiene artículos publicados en los

últimos cinco años en Revistas nacionales e internacionales. Presidenta de la Sociedad de Enfermería. Miembro titular de la SOCUENF.

Dr. C. Caridad Dandicourt Thomas.

Licenciatura en enfermería. Dr.C. en Enfermería. Máster en Atención Primaria de Salud. Profesor e investigador Auxiliar. Profesora Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo. 32 años de experiencia laboral. Responsable de. La carrera de licenciatura en enfermería. Imparte clases a pregrado y post grado. Participa en múltiples eventos científicos Nacionales e internacionales. Tiene 15 artículos publicados en los últimos cinco años en Revistas nacionales e internacionales Secretaria de la Junta Nacional de Gobierno de la SOCUENF. Miembro titular de la SOCUENF.

MSC. Emma Hernández Valdés.

Licenciatura en enfermería. Máster en Comunicación Social. Profesor Auxiliar, investigador agregado. Jefa de Enfermera Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. 36 años de experiencia laboral. Imparte clases a pregrado y post grado. Participa en múltiples eventos científicos Nacionales e internacionales. Tiene artículos publicados en los últimos cinco años en Revistas nacionales e internacionales. Tesorera de la Junta Nacional de Gobierno de la SOCUENF. Miembro titular de la SOCUENF.

MSC. Lázaro L. Hernández Vergel

Licenciatura en enfermería. Máster en APS. Profesor Auxiliar. Responsable de calidad Clínica Internacional Cira García. 30 años de experiencia laboral. Imparte clases a pregrado y post grado. Participa en múltiples eventos científicos Nacionales e internacionales. Tiene artículos publicados en los últimos cinco años en Revistas nacionales e internacionales. Director de la Revista Cubana de Enfermería. Miembro de la Junta Nacional de Gobierno de la Sociedad Cubana de Enfermería. Miembro titular de la SOCUENF.